

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto nace en una coyuntura que genera grandes desafíos y abre valiosas oportunidades a la Educación Católica en nuestro país. Vivimos en el Uruguay un momento de trascendental importancia marcado por las profundas transformaciones que necesitan ser abordadas en nuestro Sistema Educativo. En este contexto se hace especialmente urgente reposicionar a la Educación Católica como un actor proactivo y relevante en este proceso, con propuestas fundamentadas y de valor para la innovación de la educación del país en su conjunto. Para ello, la Educación Católica, a través del DEC (Departamento de Educación Católica de la Conferencia Episcopal Uruguaya) y de AUDEC (Asociación Uruguaya de Educación Católica) necesita, ante los desafíos del tiempo presente, fortalecerse como “sujeto de misión” que, integrando la riqueza y diversidad de los carismas educativos, exprese, más allá de ellos y con unicidad, una identidad propia y clara, una misión compartida con propuestas concretas construidas en común, una visión de futuro que abra nuevos horizontes a nuestro sistema educativo y un compromiso insoslayable con la calidad para ser referente en la construcción de las políticas educativas del País.

Al mismo tiempo y a través de este proceso, esperamos que la Educación Católica se fortalezca como “sujeto de comunión” de comunidades, profundizando el trabajo participativo y en red, el sentido de pertenencia y corresponsabilidad y el desarrollo de unas relaciones de comunicación e intercambio que nos permitan ser vistos como sujeto activo y protagonista en nuestra sociedad, capaz de diseñar alternativas y definir criterios y lineamientos estratégicos compartidos para lograr ofrecer propuestas diferenciadas de alto valor para la educación y la sociedad en su conjunto.

La actual coyuntura, y este es un gran motivo estratégico para el desarrollo de nuestro proyecto, abre oportunidades inéditas para plantear propuestas de un modelo diferente, no estatista, de relación y articulación entre lo público y lo privado en la construcción del sistema nacional de educación.

Coincidimos con la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (N° 18.437) de nuestro país, en que la educación es un derecho humano fundamental por lo que queremos brindar nuestro aporte a la promoción del goce y el efectivo ejercicio de dicho derecho, como un bien público y social.

También concebimos como la ley lo prescribe que:

- La educación estará orientada a la búsqueda de una vida armónica e integrada a través del trabajo, la cultura, el entretenimiento, el cuidado de la salud, el respeto al medio ambiente, y el ejercicio responsable de la ciudadanía, como factores esenciales del desarrollo sostenible, la tolerancia, la plena vigencia de los derechos humanos, la paz y la comprensión entre los pueblos y las naciones.
- La educación tendrá a los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Constitución de la República y en el conjunto de los instrumentos internacionales ratificados por nuestro país, como elementos esenciales incorporados en todo momento y oportunidad a las propuestas, programas y acciones educativas.

- Los titulares del goce y efectivo ejercicio del derecho a la educación, son los educandos. Los educadores como agentes de la educación deben formular sus objetivos y propuestas, y organizar los contenidos en función de los educandos, de cualquier edad.
- Que todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción alguna. El cuidado y educación de los hijos e hijas para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres a los que las políticas públicas deberán facilitar la igualdad de oportunidades.

Estas intenciones entre los ideales expresados en la ley son una cuenta más en la larga trama que la Iglesia y la Educación Católica han tenido con la Historia de la patria, su sociedad y su Estado. Con el liderazgo caudillista de Artigas, católico confeso y en el marco del prolífero año de 1815, donde imperó la perspectiva evangélica de que “los más infelices sean los más privilegiados”, asomó en el horizonte la radical fundación de una “Escuela de la Patria” en pleno campamento de Purificación y bajo la dirección del sacerdote oriental José Benito Lamas.

A través de la acción de los párrocos, la educación católica se continuó expresando en el Estado naciente con la intención fundamental de producir civilización en el “desierto”. Cincuenta años más tarde José Pedro Varela escribía en la Revista Literaria: “El día en que nuestros gauchos supieran leer y escribir, supieran pensar, nuestras convulsiones políticas desaparecerían quizá. Es por medio de la educación del pueblo que hemos de llegar a la paz, al progreso y a la extinción de los gauchos.[...] La ilustración del pueblo es la verdadera locomotora del progreso.”. Algunos años más tarde cuando Varela comenzó su reforma escolar hacía prácticamente un siglo que en estas comarcas se trataba con eficacia variable de imprimir una acción civilizadora sobre una población escasa e indómita.

En el Uruguay incipiente los sacerdotes como maestros de varias generaciones, pretendieron arrebatarse a estas del destino invariable de las guerras civiles que durante años afectaron la estabilidad política. Ya en las mencionadas épocas de Varela cuando el papel rector del Estado y su “mandato civilizador se hicieron ineludibles, se pudo ver de qué manera la “locomotora del progreso” de fines del XIX fue la metáfora de cómo se aceleró el traspaso del mandato civilizador de los párrocos a los maestros de escuelas, en línea de sucesión y hasta de continuidad.

La intención de la educación católica, antes, durante y después continuó siendo la de ser “amante y fiel de su patria” y siguió desplegando su vocación pública más allá que los marcos legales que solo se lo permitieron hacerlo desde la gestión privada.

EDUCACIÓN CATÓLICA: Una propuesta con valor para un país en transformación

“La Escuela Católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. El acompañamiento de los procesos educativos, la

participación en ellos de los padres de familia y la formación de docentes son tareas prioritarias de la pastoral educativa.”(DA 337)¹

I. QUIÉNES SOMOS...

Comunidades educativas que, en educación formal y no formal, siendo parte de la Iglesia Católica y nucleadas en torno a la misión de “evangelizar educando y educar evangelizando”,² nos caracterizamos por:

Un compromiso con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, en la formación personal, que acompañe la búsqueda de sentido en el horizonte de la fe cristiana y los valores del evangelio y ayude a los educandos en la construcción de un proyecto de vida comprometido.

Una propuesta educativa integral de calidad; de alto valor académico y sólida fundamentación en enfoques metodológicos y didácticos de avanzada, que aporta competencias para la vida y desarrolla capacidades para el mundo del trabajo y el ejercicio de la ciudadanía responsable.

Una cultura de comunidad que nos identifica como centros educativos gestionados con eficiencia, capaces de contención y seguridad, que posibilitan relaciones enriquecedoras, ambientes sanos y propuestas desafiantes tanto para los educandos como para los educadores.

La atención a la diversidad y el compromiso de la inclusión como contexto educativo y criterio de calidad para todos los educandos.

El compromiso con el país y su sistema educativo para una educación cada vez mejor, a través de la colaboración como actitud, de la innovación como aporte y del compromiso con los sectores más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad.

Un colectivo docente y no docente que integra una comunidad educativa fundamentada en la vocación de educar; alimentada por la esperanza y la alta expectativa de logro por parte de los educandos; enraizada y fortalecida en la fe y comprometida con una misión que se renueva aspirando al bien de los niños y jóvenes y que se traduce en pasión y competencia profesional.

Somos, también, el fruto de la relación cotidiana con nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, relación arraigada en el amor y configurada en la misión. Ellos nos enriquecen, nos convocan cada día y nos dan sentido y razón de ser.

EJES FUNDAMENTALES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

El multiculturalismo y la multirreligiosidad de los estudiante que frecuentan las escuelas católicas, interpelan a todos los responsables del servicio educativo. Cuando la identidad de las escuelas se debilita, emergen numerosos problemas relacionados con la incapacidad de interactuar con estos nuevos fenómenos. La respuesta no puede ser refugiarse en la indiferencia, tampoco adoptar un tipo de fundamentalismo cristiano, menos todavía declarar la escuela católica como una escuela de valores ‘genéricos’.

Instrumentum Laboris³

LA EVANGELIZACIÓN

La identidad católica de una institución educativa no determina unos contenidos particulares en el diseño y desarrollo de su propuesta curricular sino que -más bien- confiere al trabajo de búsqueda, experimentación, confrontación y socialización propios del acto educativo, un

¹ Conferencia General del Episcopado Latinoamericano del Caribe. Aparecida, 2007.

² Cardenal Daniel Sturla sdb. Conferencia ProE XXI

³ Instrumentum laboris

horizonte de sentido, una motivación radical y una comprensión específica de la relación educativa, que se sustentan en el acontecimiento cristiano y se proyectan en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Educación y evangelización son dimensiones de un único proceso, situadas a diferentes niveles y convergentes en la misma finalidad: el desarrollo y la realización de la persona y la sociedad. Ambas están unidas en el objetivo del desarrollo pleno, creativo y libre de la persona; son interdependientes en la elaboración de un horizonte antropológico, que tiene como fuente y fin el acontecimiento cristiano y apuntan a la realización de la persona y la sociedad desde y para el bien común y una ciudadanía responsable.

El CELAM, en su reunión en Aparecida de mayo de 2007 declara: “la misión primaria de la Iglesia es anunciar el Evangelio de manera que garantice la relación entre fe y vida tanto en la persona individual como en el contexto socio-cultural en que las personas viven, actúan y se relacionan entre sí. Así procura... “Transformar mediante la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la palabra de Dios y el designio de salvación...” (DA 331)⁴

La evangelización es un proceso múltiple y complejo. Este proceso, teniendo como raíz y objetivo el anuncio y testimonio de la persona y el acontecimiento de Jesucristo, requiere atención a diversas dimensiones:

- La propuesta del Evangelio como horizonte de felicidad y de sentido, como proyecto de persona y sociedad.
- El desarrollo de un ámbito de relaciones generador y estimulador de experiencias vitales profundas y sensibilizadoras, que hagan posible el anuncio del Evangelio y el encuentro con Jesús;
- El acompañamiento en procesos de reflexión que, a partir de la experiencia, elaboren contenidos generadores de una nueva conciencia y de un estilo coherente de vida;
- La estructuración de procesos de comunicación generadores de vínculos e implicaciones que confieran sentido de pertenencia y comunidad;
- El servicio a la promoción de la persona y la construcción de un espacio de "felicidad común" desde la solidaridad y el compromiso, como fermento cristiano del bien común en un mundo fragmentado y tantas veces indiferente al otro.

Todas estas dimensiones constituyen el "*humus*" que vertebra y nutre todo el proceso educativo en nuestras instituciones, alimentado en la comunión eclesial y enriquecido por la diversidad de dones y carismas de las distintas familias religiosas y comunidades que integran la educación católica.

A este respecto, la Conferencia Episcopal del Uruguay, en el documento. Criterios orientadores para la Pastoral Educativa en Uruguay, dice:⁵ *“lo que define a la escuela católica es su referencia a la concepción cristiana de la realidad. Jesucristo es el centro de tal concepción... “la escuela católica es pues lugar de evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral, no en virtud de actividades complementarias o paralelas o para escolares, sino por la naturaleza misma de su misión, especialmente dirigida a formar la personalidad cristiana”.*⁶

La vida cotidiana es el ámbito fundamental de construcción de sentido y esta construcción es una tarea "mediada" por la relación educativa. La mediación educativa -en el ámbito de un centro educativo católico- se concreta por el horizonte de la integración "fe-vida", en el cual,

⁴ Aparecida, N° 331

⁵ Criterios orientadores para la Pastoral Educativa, 107, pág. 42

⁶ Criterios...107, pág.42

el sentido producido autónomamente por el hombre, como principio estructurador de su existencia, encuentra en Jesucristo su verdad y su consistencia.

Este horizonte de la integración "fe-vida" ha de ser explicitado y vertebrado en forma de planteamientos, valores, actitudes, opciones, objetivos y metodologías, elementos todos ellos que configuran un Proyecto Educativo Institucional.

*“La escuela católica se configura como escuela para la persona y de las personas. Por esto, la escuela católica, empeñándose en promover al hombre integral, lo hace, obedeciendo a la solicitud de la Iglesia consciente de que todos los valores humanos encuentran su plena realización y también su unidad en Cristo”.*⁷

IDENTIDAD Y LAICIDAD

Los cristianos estamos de acuerdo con la laicidad del Estado, si con ello se quiere afirmar que su misión no se puede confundir con la de las Iglesias y que éstas no deben usar la fuerza o el poder del Estado para imponer sus creencias. Fue Jesús, la roca en la que está fundada la Iglesia, quien, al afirmar “den a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar” sentó las bases de la laicidad que no conocieron romanos, griegos, judíos ni mayas, aztecas o incas.

Laico es el que no busca afirmar ni absolutizar sus verdades desde la tribuna que puede dar el poder político o ideológico. No nos asusta la laicidad, por el contrario, la sentimos nuestra. Creemos además en una educación laica que abraza el pluralismo de las distintas concepciones del bien, sin buscar imponer ninguna de ellas y sin renunciar en -ningún sentido- al derecho de proponer nuestra visión cristiana del hombre, del mundo y de la historia como proyecto de persona y sociedad.

La laicidad, más allá de un concepto filosófico, es una disposición interior de estar siempre abierto a las verdades del otro. Laico es quien se acerca a la diversidad como expresión de riqueza y que ve en la diferencia un motor de vida. Laico es el que destruye los ídolos, los fanatismos, los sectarismos, siendo capaz de creer profundamente en sus valores y practicarlos, reconociendo a la vez que existen otros igualmente respetables. Laico no es un cínico servil ni un escéptico desesperado; es quien -abrazando sus creencias e ideales- no se transforma en un fundamentalista que desprecia y persigue a quien no piensa como él. Laico no es el tolerante que se resigna a soportar al otro, sus ideas, costumbres e intereses, sino quien lo acoge cordialmente en la diferencia.

“(…) En las instituciones católicas, entendemos que la confesionalidad non nos habilita a imponer una verdad, sino a proponer con claridad el Evangelio de Jesucristo. En los centros educativos se puede vivir una laicidad (entendida principalmente como pluralidad) en un sentido amplio y positivo, en cuanto se presenta una visión del mundo, del hombre, de la vida y de Dios, en diálogo con otras concepciones” (criterios 158)

Nos rebelamos cuando se pretende afirmar que la educación laica es no religiosa o incluso anti religiosa. Porque justamente lo que busca la laicidad del Estado es evitar que una verdad se imponga sobre las otras, poco importa si esa verdad sea religiosa o ideológica. Si el poder del Estado, en una sociedad democrática ha de ser neutral para garantizar la igual libertad ética de sus ciudadanos y ciudadanas, no cumple con esta exigencia al intentar generalizar políticamente una visión secularista (no religiosa) del mundo. Eso supone negar a las convicciones religiosas sus potencialidades de verdad y afectar el derecho que todo creyente tiene de hacer presente, por valiosas, sus tradiciones, ritos y lenguajes en un ámbito tan central como es la educación, la gran transmisora de la cultura de un pueblo.

Creemos en el poder fecundo de las religiones en la educación, pues ellas son portadoras de sentido. El ser humano es un ser en busca de sentido. No le basta con sobrevivir, experimentar el placer y soportar el dolor; quiere saber quién es, por qué está aquí, cómo ha de vivir... Las religiones son la mayor herencia de significado que tiene la humanidad para responder a los interrogantes de sentido.

⁷ Criterios... 106, pág.41

“Por tanto, todos los creyentes, y de modo especial los creyentes en Cristo, tienen el deber de contribuir a un concepto de laicidad que, por una parte, reconozca a Dios a su ley moral, a Cristo y a su Iglesia el lugar que les corresponde en la vida humana, individual y social, y que, por otra, afirme y respete “la legítima autonomía de las realidades terrenas” entendiendo con esta expresión -como afirma el Concilio Vaticano II- (Gaudium et Spes 36)” que las cosas creadas y las sociedades mismas gozan de leyes y valores propios que el hombre ha de descubrir, aplicar y ordenar paulatinamente” (Criterios 31)

Es así, que desde la laicidad positiva y la claridad en las propuestas, consideramos la educación como espacio privilegiado para el necesario diálogo de identidades distintas.

EL CENTRO EDUCATIVO COMO SUJETO DE EDUCACIÓN (Efecto Establecimiento)

El establecimiento educativo: Nuestro enfoque institucional sobre la formación integral del educando se inscribe en el paradigma de calidad denominado “Efecto Establecimiento”: la educación de calidad es resultado del establecimiento educativo de calidad. Es la comunidad educativa -como un todo- el sujeto agente de la educación; desde la diversidad de roles y tareas y en la integración participante de todos sus miembros a un Proyecto común que implica:

- un Proyecto Educativo Institucional desarrollado en un Proyecto Curricular o Proyecto Socio Educativo (según sea en la educación formal o no formal) con objetivos claramente formulados
- una dirección con liderazgo en la toma de decisiones y en el impulso de proyectos institucionales
- una gestión eficiente, a cargo de equipos directivos estables capaces de visión estratégica y basada en el liderazgo participativo y el trabajo colaborativo
- una cultura institucional construida sobre la idea de Comunidad
- unos valores claramente explicitados y compartidos por toda la organización educativa
- unas relaciones de cooperación entre los distintos estamentos
- una concepción de los educandos y sus familias como “usuarios-participantes” del servicio; protagonistas de su proceso educativo y actores activos en la vida y construcción de la comunidad educativa
- una fuerte sensibilidad y escucha institucional hacia las opiniones de los distintos actores
- una alta expectativa de todos respecto a los logros y rendimiento de los educandos
- una comunidad educativa y académica centrada en el aprendizaje.

Comunidad Educativa y cultura institucional. La cultura institucional se centra en la idea de COMUNIDAD.

Todos los que formamos parte del centro educativo, nos vamos descubriendo y viviendo como miembros de una comunidad:

- nucleada en torno a la misión y vinculada en la adhesión a los objetivos institucionales
- configurada desde y para la tarea educativa
- generadora y permanentemente regenerada en los vínculos de la comunión y el servicio
- vivida desde la participación y la corresponsabilidad.

*“Esta comunidad, en razón de su identidad y su raíz eclesial, debe aspirar a constituirse en comunidad cristiana, o sea, comunidad de fe, capaz de crear relaciones de comunión, educativas por sí mismas, cada vez más profundas. Y es, precisamente, la presencia y la vida de una comunidad educativa en la que todos los miembros son partícipes de una comunión fraterna, nutrida por la relación vital con Cristo con la Iglesia, lo que hace de la escuela católica un ámbito propicio para una experiencia auténticamente eclesial”.*⁸

⁸ Criterios... N° 102 pág. 41

Esta cultura de comunidad se enraíza en el accionar articulado de los educandos y los educadores, directivos, personal técnico y de servicio, familias... donde cada actor debe cumplir su rol, debe ser respetado en su especificidad y participar en el proceso educativo. Una comunidad educativa de la que todos son igualmente miembros aunque no miembros iguales y en la que todos son igualmente educadores, aunque no educadores iguales.

Proyecto de Centro. El eje vertebrador del centro educativo en cuanto sujeto que educa, es el Proyecto de Centro como unidad que puede y debe ser controlada; pero, que debe tener la identidad y autonomía suficientes para desarrollar todo su potencial creativo y para responder ajustadamente a las necesidades contextualizadas de sus educandos.

Este protagonismo del Centro se desarrolla sobre la base de la **unidad en la diversidad**. La homogeneidad es enemiga de muchas cosas, entre ellas de la creatividad, la innovación, la eficacia en términos educativos, la calidad y los buenos resultados. Pero, sobre todo, lo es de la equidad: tratar igual a los que son diferentes, no es solo un grave error pedagógico, sino que viola los derechos de las personas y en particular de los niños y jóvenes, generando inequidad y profundizando las desigualdades. Somos conscientes de la dificultad que implica alcanzar la justicia, pero estamos convencidos de que el respeto a la diversidad, posibilita la construcción de equidad y es posible desde la justa libertad y autonomía del centro educativo.

EL CULTIVO DE LO HUMANO (Educación en valores)

Los que trabajamos en educación, los que la vivimos como una auténtica vocación -es más- como una pasión que nos atraviesa, sabemos que en el centro de la emergencia educativa no está la cuestión de infraestructura o de eficacia organizacional, ni tampoco la planificación o la didáctica sino -más bien- en el centro de esa emergencia está la **persona humana** con sus contextos y contingencias personales, sociales y culturales.

Teniendo el factor humano como eje de la relación educativa así como de sus fines y el Acontecimiento de Cristo y su Evangelio como propuesta y horizonte, abordamos y acompañamos las tensiones que todo ser humano encuentra en su desarrollo personal y social: la libertad responsable, la realización personal, la convivencia, el valor de la cultura, el cuidado del mundo, la justicia, la paz, el descubrimiento de su ser trascendente que va más allá de lo inmediato.

“Esta misión exige de todos los miembros de la comunidad educativa la conciencia de que corresponde a los educadores, como personas y como comunidad una responsabilidad ineludible de fomentar el estilo cristiano original. Requiere de ellos que sean testigos de Jesucristo y que manifiesten que la vida cristiana es portadora de luz y sentido para todos”⁹

La **educación** es un proceso profundamente relacional. Un encuentro asimétrico de experiencias y saberes, en el que la cultura comunicada se abre a la originalidad de las nuevas generaciones, que han de hacer y proponer nuevas síntesis que favorezcan el desarrollo de lo humano en la historia.

La tendencia a definir la educación más como un producto que como un proceso y a valorar su calidad en referencia a determinados resultados, configura una visión reduccionista de la misma. Parece insuficiente definir la educación como una intervención sistemática para producir buenos profesionales, agentes calificados en función de la productividad y el mercado. Advertiendo, que por ese camino, la educación sufriría un claro reduccionismo antropológico, los obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida nos dicen: *“la educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y en iniciativas de comunión con la totalidad del orden real. De esta manera, el ser humano humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia”¹⁰*

⁹ Criterios... N° 103, pág. 41

¹⁰ Aparecida N° 330

Cuando hablamos de **calidad de la educación** como cultivo de lo humano, hablamos del desarrollo de competencias referidas a tres dimensiones fundamentales: la incorporación y síntesis de la cultura; la necesaria integralidad, la convivencia y la libertad responsable; el descubrimiento de lo que va más allá de lo inmediato: lo trascendente y El Trascendente.

“Hay muchos valores, pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Jesucristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero corre el riesgo de no ser cristiana”...¹¹

En la naturaleza -normalmente- todos los animales son perfectos; es decir, están hechos de antemano, nacen con todo lo necesario para vivir, crecer, reproducirse y morir. El ser humano - en cambio- es imperfecto; no está “hecho de antemano”: es naturaleza pero es también cultura. Su vida es, de hecho, un proceso de realización. Se va haciendo, se va construyendo en la historia, y en ese hacerse, puede acertar equivocarse; puede crecer o decrecer; puede humanizarse o deshumanizarse. Para lograr realizarse como persona sólida, capaz de ser con otros, de dar un sentido a su vida, necesita de la cultura. La educación es parte de la construcción cultural de un pueblo y consiste en cultivar y transmitir lo propiamente humano, de forma integral y trascendente, al servicio de la sociedad y el bien común.

El ser humano es insatisfecho, es decir, no está definitivamente hecho. Siempre es capaz de aceptar un desafío, de buscar un crecimiento, de encarar un proyecto, de perseguir una meta, de tener un deseo, de querer ser más. De alguna manera, la insatisfacción es el motor del crecimiento. La persona es un ser en crecimiento, en búsqueda de realización, en búsqueda de felicidad. Esto es lo que da sentido, lo que orienta, lo que da significado a esa tarea, a esa relación, a ese **arte que es educar** y que no consiste tan sólo en capacitar o desarrollar habilidades sino en dar forma humana, con el abrigo de la cultura incorporada a lo original que hay en el corazón humano en vistas a la convivencia y a la trascendencia.

... “en el proyecto educativo de la escuela católica, Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización y de ahí su unidad. Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre y a la mujer para vivir de manera divina; es decir querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida...”...”la educación es católica, ya que los evangelios se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo, en metas finales”¹²

II. QUÉ OFRECEMOS...

UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN EL EDUCANDO

¹¹ Aparecida N° 332

¹² Aparecida N° 335

La relación educativa apunta a la construcción de la persona como un sujeto pleno de sentido, capaz de asumir la vida en toda su integridad y de vivirla en plenitud con calidad.

Nuestras instituciones educativas están para acompañar y promover en cada educando el proceso de crecimiento personal y social que lo oriente a la madurez; que le posibilite dar sentido a su vida y vivirla como vocación, siendo protagonista de su propia historia y ciudadano activo en la sociedad.

La razón de ser de nuestras instituciones es el educando; existimos para él. Cada comunidad educativa, en su contexto, con su proyecto, desde el equipo de educadores, está pensada y organizada en función de sus educandos. Los recursos, los planes, las intervenciones, las interacciones cotidianas, apuntan al crecimiento integral, desde una relación educativa que quiere ser personalizada y personalizante.

“Lo central de toda institución educativa es el educando; su razón de ser y la articulación de su proyecto educativo tienen como eje su persona”¹³(Criterios 112)

Esta concepción de la relación educativa implica:

- La aceptación incondicional y gratuita de cada educando, reconociendo en él una persona portadora de talentos y capacidades.
- El acompañamiento y promoción del desarrollo integrado de sus capacidades, desde una perspectiva de logro que impulse a cada uno a dar lo mejor de sí.
- La centralidad del aprendizaje como perspectiva educativa.
- La formación para la convivencia como comunicación interpersonal y social, mediante la aceptación de la diversidad, la maduración afectiva, el trabajo colaborativo, en un clima de amistad y alegría.
- La educación para el discernimiento y la formación de la conciencia.
- La motivación y el desafío a la búsqueda y construcción de sentido como tarea permanente, desde la dimensión de la alteridad y la transcendencia.

En definitiva hacemos del educando el centro del quehacer educativo e institucional en la medida en que personalizamos las propuestas, diseñamos experiencias significativas en función de sus búsquedas y hacemos converger todas las intervenciones educativas para la formación integral.

“Esta centralidad debe permear las opciones curriculares, las modalidades de evaluación, la forma en que el centro establece relación y contacto con su entorno, la selección y la formación de los docentes, la selección de contenidos y materias a enseñar, atendiendo a las reales necesidades de la persona y no a las creadas artificialmente por la sociedad y la cultura”¹⁴(Criterios115)

En interacción dialogante con la familia

Una educación centrada en el educando implica necesariamente incluir a su familia, lugar donde se inicia el proceso educativo.

Educandos, padres y educadores comportan una trilogía interdependiente, sustento de la dinámica escolar. La familia y el centro educativo son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los educandos, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y

¹³ Criterios... N° 112 pág. 44

¹⁴ Criterios... N° 115

participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo que crearán un nuevo estilo de vida. Cuanto más cercanos están los padres a la educación de sus hijos mayor es el impacto en el desarrollo del educando y en su progreso educativo. Una adecuada integración permite optimizar la calidad de los vínculos y el progreso de la tarea educativa.

Nuestras instituciones tejen cotidianamente la trama educativa junto con las familias a través del diálogo, la escucha respetuosa, la reflexión común sobre los roles, el diseño de estrategias, la construcción de criterios y acuerdos. Reconociendo que ambos espacios tienen miradas diferentes. Pero esto no obsta al trabajo en conjunto, al compromiso mutuo, el esfuerzo mancomunado en alianzas en aras de un objetivo en común: los hijos, nuestros educandos.

Sin el apoyo diario de la familia es muy difícil que nuestros centros puedan formar sujetos capaces de respetarse a sí mismos y a los demás y ser también capaces de aprender hábitos y valores necesarios para lograr una mejor calidad de vida. Es por esto que trabajamos sistemáticamente para emprender juntos un camino que nos permita crear una concepción de la educación, desde una perspectiva comunitaria real donde el verdadero protagonista es el educando.

EL ACOMPAÑAMIENTO COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA PRIMORDIAL

El secreto... acompañar.

Estar cerca y orientar... Trabajar en comunidad y hacer acuerdos educativos que se transformen en proyectos... acuerdos pedagógico-didácticos que nos exijan excelencia y enfatizen los aprendizajes fundamentales... incentivar y motivar la creatividad en los educadores y estar siempre en búsqueda de experiencias y recursos que susciten el interés y renueven la motivación de los educandos.

Priorizar el orden, la constancia, el esfuerzo, el sacrificio... en cuanto valores y virtudes que hacen posible la creatividad, el disfrute y la libertad y que redundan en el bien común, en una convivencia más gratificante, generando posibilidades más verdaderas de hacer lo que queremos hacer.

Acompañar desde la cercanía, escuchando y atendiendo, es la estrategia educativa más radical que hace posible brindar una educación innovadora e integral, personalizada y personalizante. Esta tiene como centro al alumno concreto y al alumno completo. Una educación de excelencia que contribuya al desarrollo integral de la personalidad de cada uno y de todos los alumnos; integrando normalmente, a los procesos de enseñanza-aprendizaje, a niños y niñas con requerimientos educativos diversos.

Acompañar, exigiendo y orientando, es el itinerario educativo necesario para desarrollar un proceso con criterios y metodologías que hagan de nuestros educandos los verdaderos protagonistas del aprendizaje. Porque exigir y orientar posibilita en los chicos y chicas generar procesos de discernimiento y de toma de decisiones.

Acompañar, estar disponibles, es nuestro desafío y nuestra pasión como educadores, nuestra identidad como docentes... nuestro secreto como comunidad educativa.

¿Qué hace el educador- acompañante?

- ◆ ENTRENA: muestra al acompañado cómo hacer una determinada tarea o actividad.
- ◆ FACILITA: crea oportunidades para que el acompañado ejerza nuevas habilidades.
- ◆ CREA REDES: orienta al acompañado a otras personas que puedan ayudarle.

- ◆ ESCUCHA Y ACONSEJA: ayuda al acompañado a explorar las consecuencias de sus decisiones.
- ◆ SE INTERESA: por el progreso personal del acompañado y se lo demuestra.

Este acompañamiento adquiere especial importancia para nuestras comunidades cuando se trata de los procesos de crecimiento espiritual, descubrimiento de la fe, seguimiento de Jesús y discernimiento vocacional entre otros.

UNA PEDAGOGÍA CENTRADA EN EL APRENDIZAJE

Abrir todas las vías de acceso posibles a la realidad... estudiar, jugar, convivir, contemplar, soñar, divertirse, crear, descubrir qué me gusta y hacerlo; investigar, aventurarse, explorar... En esto consiste eso que llamamos “aprender”, reinterpretando los procesos de aprendizaje, desde el paradigma de las inteligencias múltiples para rediseñar las propuestas académicas

Aprender: proceso, ejercicio, tarea... es en realidad una posibilidad y un desafío para toda la vida, que va mucho más allá de “recibir o asimilar conocimientos”, dando sentido a nuestra vida en cuanto búsqueda constante e inacabada de la verdad y del bien, de la plenitud y la felicidad.

Acompañar el juego, enseñar a convivir, generar y sostener los procesos que hagan posible la autorregulación; cuidar la adquisición de competencias y habilidades interpersonales; estimular los sueños y provocar la creatividad; hacer posible la contemplación y desarrollar la interioridad; exigir el esfuerzo que todo ello implica; planificar el trabajo, acercar los conocimientos y facilitar la construcción de los mismos; generar una cultura de estudio y responsabilidad... es nuestra manera de entender el “enseñar”.

Desde esta particular concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, nuestras instituciones se van comprometiendo progresivamente a **nuevos enfoques metodológicos y planteos didácticos**, como son:

El **trabajo por proyectos**, que ya se utiliza de manera puntual, pasará a aplicarse de forma estructural. Es decir, las asignaturas pivotarán en torno a este método cooperativo, y los alumnos trabajarán mediante proyectos para alcanzar los objetivos curriculares de la asignatura.

El **aprendizaje colaborativo** se basa en el planteamiento de actividades en las que los alumnos tienen que trabajar en equipo e interactuar para conseguir un objetivo común, a la vez que asumen responsabilidades individuales. En él intervienen cada vez más servicios digitales que permiten la cooperación activa entre los alumnos a través de la red.

El **trabajo por competencias**: aprender a aprender, es un enfoque que busca desarrollar las capacidades, habilidades y actitudes de los alumnos para que sepan cómo aplicar lo aprendido a la vida real.

El **aprendizaje analítico** se basa en la posibilidad de suministrar al alumno contenidos, ejercicios o experiencias adaptados a sus necesidades y a sus resultados, a través de plataformas virtuales.

El **aprendizaje enfocado a la solución de problemas**, es un método que anima al alumno a aprender de manera práctica mediante la puesta en marcha de distintas estrategias destinadas a resolver un problema.

El **aprendizaje por exploración** potencia la curiosidad del alumno para que este explore y experimente con la realidad, para aprender a través de medios y herramientas diversas en el marco de las inteligencias múltiples.

En definitiva un enfoque más activo y práctico que haga del estudiante un auténtico protagonista de sus aprendizajes a través del **incremento de la actividad teórica y práctica**, de una **mayor cercanía a la experiencia directa** y de una **real apertura de la enseñanza y el aprendizaje al entorno**.

La tendencia es alcanzar un aprendizaje más activo y significativo, que anime a los alumnos a participar en el proceso de aprendizaje y les capacite para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos a la vida real.

UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA INTEGRACIÓN Y LA INCLUSIÓN

Cuando el educando es el centro en el proyecto educativo todo se articula y apunta a su desarrollo integral. La finalidad de nuestra tarea educativa es el desarrollo integral del educando. Esta finalidad se expresa en nuestro proyecto educativo institucional que es la herramienta que orienta el proceso en el que las múltiples y diversas intervenciones se articulan al servicio del desarrollo de la persona concreta y la persona completa.

Por ello, en nuestras instituciones:

- educamos en **la centralidad de la persona** y de ésta en la sociedad, desde una visión positiva de la vida y de la historia; **abierta a la trascendencia** desde las virtudes y potencialidades de la persona humana;
- promovemos **la esperanza como visión positiva** de un futuro del que somos responsables;
- impulsamos una educación que garantice **la libertad y autonomía de la persona**, capaz de tomar decisiones, asumir riesgos y tener iniciativa;
- despertamos y educamos el espíritu y **el sentido crítico**, como caminos de construcción de un pensamiento con capacidad de análisis y **discernimiento** de valores que fundamenten las decisiones y capaz de cuestionar y cuestionarse; educamos, así, para la **diversidad**, la **tolerancia** y el **diálogo** intercultural y religioso;
- planteamos el compromiso y la solidaridad como actitudes irrenunciables ante la vida (familiar, social, política, profesional...) desde la gratuidad y la generosidad como valores;
- formamos en la bondad del cuerpo y la comprensión de la sexualidad como símbolo y lenguaje del amor, invitando a vivirla responsablemente;
- educamos al **varón y la mujer** para que se reconozcan en **igual dignidad**, derechos y responsabilidades, como modo de garantizar **iguales oportunidades** de realización plena y siendo críticos ante la asignación cultural de los roles;
- potenciamos la proactividad, la **creatividad**, la inventiva, la imaginación, como instrumento de desarrollo personal y como capital humano;
- promovemos la **cultura del trabajo**, como modo responsable de estar y ser del mundo, valorizando el trabajo digno y facilitando los conocimientos y competencias necesarios para una **inserción laboral de calidad**;
- educamos para un **ejercicio ciudadano activo y responsable**, en el que reconozcan y ejerzan sus derechos y del mismo modo cumplan con sus deberes. Ciudadanos que conciban la política como servicio al bien común, rechazando y combatiendo toda forma de corrupción; que valoren jurídica y socialmente la familia como célula y fermento de la vida social; que respeten, promuevan y recuperen la naturaleza como casa de la humanidad;
- proponemos un modo de vida ético, político y social, en consonancia con el proyecto evangélico, entendido como donación generosa de sí mismo.

Construimos modelos de educación integral desde la especificidad de cada centro y su proyecto educativo.

... LA INCLUSIÓN

La inclusión socioeducativa es una expresión de nuestra identidad católica. Jesús se dedicó a los excluidos de su pueblo. Creemos fundamental que nuestras comunidades educativas aborden con seriedad y sin prejuicios el compromiso con la educación inclusiva.

Acogemos el desafío de la inclusión, desde el convencimiento de que enriquece nuestra propuesta educativa y su proceso generando relaciones de responsabilidad y de mayor sensibilidad solidaria en las nuevas generaciones.

El Sector No formal de nuestra Asociación es una clara muestra de esta realidad en la que, como en tantas otras propuestas de nuestra Iglesia, se intenta de responder fielmente al mandato del Evangelio

Sabemos que no se trata sólo de integrar, sino de incluir, reconociendo la riqueza que ello supone para los procesos de aprendizaje, para la convivencia, para estimular el aprendizaje colaborativo. La educación inclusiva busca desarrollar una educación de calidad en la que todos aprendan y se beneficien, una calidad que se funda en la caridad inteligente, inclusiva, convivencial, afectiva y libre.

La inclusión es ese criterio que hace resaltar un modelo de convivencia y nos hace descubrir la nota cualitativa de nuestra educación: la excelencia en nuestra escuela, desde su misión evangelizadora y su identidad católica, consiste -precisamente- en construir comunidad; una comunidad de vida y aprendizaje, una comunidad inteligente, que sabe acoger, que sabe proyectar, que es creativa, que otorga significados y brinda experiencia de sentido incluyendo a todos.

... Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las diferencias son una realidad incuestionable en nuestros educandos. Reconocer la diversidad como un valor y no como un defecto implica romper con la clasificación y la norma. Exige profesionalización docente para comprenderla y obliga repensar el currículo para erradicar desigualdades. Supone ofrecer prácticas educativas simultáneas y distintas que asuman las diferencias y las valoren como signos de identidad. Reconocemos y aceptamos en nuestros niños/as, adolescentes y jóvenes diferentes capacidades, intereses, y coyunturas y somos conscientes del enorme valor de todos ellos para construir espacios de aprendizaje.

Este compromiso con la diversidad de necesidades educativas, requiere el desarrollo de múltiples itinerarios que incorporen las diferentes vías de acceso al conocimiento, con el consiguiente esfuerzo y dedicación de los equipos educativos y docentes de nuestras instituciones.

Nos comprometemos con un proceso de inclusión mutua, recíproca, corresponsable, que honra tanto la legítima diferencia como la igual dignidad constitutiva de cada uno de los actores y que implica una exigencia de igual magnitud a cada una de las personas involucradas: nos incluimos mutuamente.

III. DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Todas las características, señas de identidad, ejes de nuestra propuesta, etc., descritas en el presente documento, constituyen en sí mismas realidad y desafío al mismo tiempo. La “distancia” que tantas veces apreciamos entre aquello que somos y lo que nos descubrimos llamados a ser, se constituye para nosotros, en “espacio” de auténtica vocación y desafío de crecimiento.

Desafíos académicos

Nuestros desafíos se dan en una realidad en la que, dentro del actual sistema educativo, la variable socioeconómica condiciona muy fuertemente la calidad de los aprendizajes de los niños y jóvenes uruguayos, y la permanencia de ellos dentro del sistema.

No contamos con otro ingreso económico que el proveniente de las cuotas pagas por las familias. Aun así, tenemos un costo per cápita por alumno promedialmente menor al que presenta la educación estatal. En ese marco, es un gran desafío obtener mejoras académicas a través de propuestas creativas y experiencias piloto innovadoras, utilizando los pequeños márgenes de flexibilidad que permite el currículum, particularmente en Secundaria donde se hace urgente superar el fraccionamiento curricular.

La buena disposición de nuestros educadores para potenciar su formación en la acción, los posibles modos organizativos de nuestros centros, la formación de los directivos y mandos medios, la capacidad de cultivar la transversalidad y vincularidad de los adultos de los centros con los jóvenes y las familias, constituyen el valioso potencial que ha de posibilitar las necesarias innovaciones.

El nivel de exigencia que en la actualidad se nos presenta a la educación escolar y familiar reclama la preparación y formación de un nuevo estilo educador basado en un aprendizaje para vivir en comunidad, a la que padres y educadores están llamados a responder con el compromiso de participar en esta tarea común, cada uno desde su ámbito de conocimiento y experiencia para atender a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de los niños y jóvenes y de todos los implicados en la comunidad educativa.

El centro educativo debe lograr ser un centro de calidad que tenga la capacidad de reunir a los padres con propuestas originales e integradoras, debe propiciar distintos tipos de contextos donde se pueda pensar juntos, entender procesos, reconocer la complejidad de la vida y de las relaciones humanas, y definir el papel de cada uno de los actores.

AUDEC tiene el potencial de ser más que la suma de cada uno de sus asociados.

Tiene la posibilidad de llegar hasta donde sus mismos asociados estén dispuestos a llegar. Por eso, como ya lo vienen demostrando algunas iniciativas, es posible potenciar espacios intra-AUDEC para aprovechar experiencias exitosas y trabajar por un currículum que favorezca mejores aprendizajes; compartir modelos de gestión, preguntarse por la formación docente, etc. y hacerlo en beneficio de todos y muy especialmente para auxiliar a los sectores menos favorecidos, tanto a nivel de la población escolar como de los recursos con que cuentan las instituciones que allí trabajan.

La construcción de sentido

La concepción de calidad que asumimos en la educación católica, suma a los desafíos propios de la excelencia académica, desafíos relativos a la construcción de sentido para la vida de nuestros educandos, y la necesidad de proponer un blindaje ante las amenazas de una sociedad fragmentada y confrontada como la nuestra. Algunos de dichos desafíos que podemos mencionar son:

- Sistematizar y hacer visible el impacto social favorable que tiene el currículum propio católico, tanto como dinamizador de valores de ciudadanía solidaria, como de blindaje ante situaciones de exclusión en sectores críticos. Por ejemplo, el valor del voluntariado como experiencia de servicio y también de encuentro inter-social; son varias las experiencias que se van realizando ya en el sentido de no ir sólo a “ayudar” sino a “encontrarse”. También la educación en el amor, que al fortalecer el sentido del vínculo interpersonal, la estabilidad de la pareja y el cuidado recíproco, construye y a la vez blindada ante consecuencias de una sexualidad irresponsable (como suele ser el extendido “touch and go”) o el embarazo adolescente, causante de casi el 50% de abandono escolar femenino en ciclo básico y amplificador del grupo de los “ni-ni” (los que ni estudian ni trabajan)
- Fortalecer la existencia de grupos y movimientos infantiles y juveniles que, desde nuestra misión, facilitan un vínculo mayor con la institución; una profundización en la fe en Jesús y en la pertenencia a la Iglesia y -a la vez- son un alimento a valores que apuntan a integrar una sociedad en proceso de fragmentación; que facilitan la convivencia y motivación entre los niños y jóvenes; que enseñan a compartir, a vincularse, a expresarse y a salir del propio interés.

La formación de nuestros docentes

La formación de los educadores es determinante y solicita rigor y profundización sin los cuales la enseñanza sería considerada poco creíble, poco confiable y, por tanto, innecesaria. Tal formación es urgente, si queremos poder contar en un futuro con enseñantes comprometidos y preocupados por la identidad evangélica del proyecto educativo y de su realización. La propuesta de la educación integral, en una sociedad que cambia tan rápidamente, exige una reflexión y formación continuas capaces de renovarla y de hacerla cada vez más rica en calidad.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Aparecida. Documento Final (DA)

Aportes de la Educación Católica al Debate Educativo. AUDEC. 2006

Criterios Orientadores para la Pastoral Educativa en Uruguay. CEU. Abril 2009

Educación Católica. Informe Externum 2015

Educación de Calidad para el Chile de hoy. Pbro. Tomás Scherz. Vicaría para la educación. Arzobispado de Santiago.